

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2022.

1.- Se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación del Servicio de “Derecho a la organización, gestión y ejecución del Mercado Medieval 2022”, sin contraprestación económica por parte de este Ayuntamiento.

2.- Se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación del servicio denominado “Actuaciones necesarias al Esquema Nacional de Seguridad (ENS)”, con un importe máximo de licitación de 18.150 euros, IVA incluido.

3.- Se amplía el plazo de ejecución de las obras de “Construcción de nuevo sistema depurador de aguas residuales en Suzana” hasta el 14 de marzo de 2022.

4.- Se aprueba la certificación segunda de las obras realizadas por la Comunidad de Propietarios de calle Santa Lucía nº 68, correspondiente a la décima convocatoria de subvenciones ARU “Ebro-Entrevías”, que asciende a la cantidad de 28.260,78 euros.

5.- Se aprueba el programa de las fiestas de Carnaval 2022, cuyo presupuesto total asciende a 26.551,90 euros, así como las Bases que han de regir en el desfile y en el rallye fotográfico de las referidas fiestas.

6.- Se abona al Instituto Castellano Leones de la Lengua la cantidad de 12.000 euros, correspondiente a la cuota anual correspondiente al año 2022.